## BOLETIN OFICIAL



# DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año XII

17 de marzo de 1993

- Número 51

Página 651

### III LEGISLATURA

#### 8. <u>INFORMACION.</u> 8.3. REGIMEN INTERIOR.

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION, POR OPOSICION, DE UNA PLAZA DE LETRADO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTA-BRIA.

Lista provisional de admitidos y excluidos.

#### **PRESIDENCIA**

De conformidad con lo dispuesto en la Base 4ª de la convocatoria para la provisión, por oposición, de una plaza de Letrado de la Asamblea Regional de Cantabria, publicada íntegramente en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 144, correspondiente al día 4 de diciembre de 1992, y anunciada en el "Boletín Oficial de Cantabria" número 13, de fecha 19 de enero de 1993, esta Presidencia dispone:

<u>Primero</u>.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria:

#### ADMITIDOS:

- 1. Dionisia Ceballos Martín
- 2. María Dolores Cuenca Morena
- 3. Pedro María de Egaña Barrenechea
- 4. Agustín Fernández Martínez
- 5. Lucrecia de la Gándara Porres
- 6. Gerardo Guijarro González
- 7. Alejandro Liz Sánchez
- 8. María del Carmen López-Tafall Martínez
- 9. Amparo Lozano Izquierdo
- 10. María Reyes Llaguno de la Garma
- 11. María Eugenia Martínez Gutiérrez
- 12. María Pilar Monie Velarde
- 13. Catalina Pérez Noriega
- 14. María Luz Rebollo Calvo
- 15. María Teresa Rincón Lasheras
- 16. Francisco Ruiz Ruiz-Hidalgo
- 17. Carolina Toyos Pérez
- 18. Gema Uriarte Mazón
- 19. Asunción Vega Bolado

### **EXCLUIDOS:**

Ninguno

Segundo.- Los aspirantes no incluidos podrán interponer recurso de reposición ante esta Presidencia, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de la presente Resolución en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria".

Lo que se hace público de acuerdo con la indicada Base 4ª de la convocatoria y el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 15 de marzo de 1993

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fd°.: Adolfo Pajares Compostizo.